



Bogotá, 1 de Diciembre de 2020

Doctora  
Claudia Nayibe López Hernández  
Alcaldesa  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Ciudad

**Asunto: Acciones Oportunas Barrio Puente Aranda - Zona contigua a Cárcel Modelo**

Respetada Doctora Claudia López, reciba un cordial saludo.

Con el propósito de buscar soluciones permanentes a la situación del predio localizado en la Calle 17 A#57-30, contiguo a la Cárcel Modelo y propiedad de la Universidad de Cundinamarca y atendiendo el llamado recurrente de la ciudadanía. Le solicito, que desde su rol como Alcaldesa Mayor de Bogotá, adopte las acciones que contribuyan en atender la afectación que tiene lugar desde hace varios meses en este sector, y que influye en las distintas problemáticas planteadas a continuación.

A pesar de que se han realizado mesas interinstitucionales y algunos avances en materia de residuos y de seguridad, la comunidad acude a mí como concejal de la ciudad, buscando respuesta, ya que después de múltiples denuncias persiste el problema. Insisto en la necesidad de concretar con la Universidad de Cundinamarca, en cabeza del Señor Gobernador, una solución de fondo sobre la invasión y afectación que ocurre dicho predio, ya que al ser de carácter privado, este cuenta con limitaciones de las entidades correspondientes.



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)





Dicho lo anterior, es clave la inmediata intervención y brindar a la comunidad una solución permanente ante las denuncias que llevan meses haciendo y que dejan de presente una problemática que se ha venido agudizando con el paso del tiempo.

Agradezco su atención y diligencia con el presente

**LUCIA BASTIDAS UBATE**  
Concejala de Bogotá



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)

